



Intervención de Colombia

Acciones para seguir aplicando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo a nivel mundial, regional y nacional

Debate general

Abril de 2022

4 minutos

Presidente,

Permítame empezar por felicitarlo a usted y a los demás miembros de la mesa por la organización de esta sesión.

En la materia que nos ocupa hoy, quisiera destacar un asunto que para Colombia es esencial, especialmente en esta Comisión: la producción de datos y análisis oportunos, desagregados y confiables.

Para mi país, la información de calidad contribuye al diseño de políticas públicas y al desarrollo de la política exterior, visibilizando las necesidades reales de la población en términos de la reducción de la pobreza, el envejecimiento, el aprovechamiento del bono demográfico y la salud materna, entre otros factores.

A su vez, la integración de las dinámicas demográficas, poblacionales y de movilidad en la planeación del desarrollo sostenible en todos los niveles estatales es fundamental para poner en marcha los compromisos asumidos con la adopción del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, del Consenso de Montevideo y de la Agenda 2030 y sus ODS como hoja de ruta mundial.

En concordancia con esos compromisos, Colombia promovió el desarrollo del estudio de Análisis de Situación de Población (ASP), publicado en 2018. Ese documento ha sido una herramienta clave para entender las dinámicas de población y las desigualdades que se dan al interior de cada territorio, ofreciendo información y evidencia para orientar el diseño de políticas públicas. Se destaca su enfoque incluyente, basado en derechos humanos,



caracterizando las dinámicas en temas claves de la situación poblacional del país, y relacionándolas con el desarrollo sostenible, la pobreza y las desigualdades.

Adicionalmente, en 2020, la Mesa Interinstitucional de Población y Desarrollo presentó al público el *Triage* Poblacional Departamental y su respectivo tablero virtual, el cual brinda a los tomadores de decisiones y a la ciudadanía un diagnóstico práctico sobre las principales variables demográficas que deben tenerse en cuenta en la planeación del desarrollo sostenible. También muestra información y análisis sobre las características de la población de forma comparativa.

En esa línea y en un trabajo articulado con diferentes entidades del orden nacional, trabajamos actualmente en la constitución de una comisión interinstitucional sobre población y desarrollo como instrumento consultivo y orientador de acciones para la implementación y seguimiento de políticas públicas por medio de la disposición, uso y análisis de información sobre la dinámica demográfica y poblacional a nivel nacional y territorial, contribuyendo al seguimiento de la implementación de los compromisos globales y regionales relativos a la agenda de población y desarrollo.

Señor presidente,

Quisiera finalizar resaltando que la equidad de género, el ejercicio de los derechos de los jóvenes, y la adaptación a retos que se derivan de las nuevas tendencias demográficas son elementos indispensables para alcanzar el desarrollo sostenible. Colombia sigue comprometida con la implementación del Programa de Acción y se siente orgullosa de participar en este debate.

Muchas gracias.